



7 #39948-



Quito:
20,00

OFC No.- 0011.- 2012.- CTCPF S.A.

Tabacundo, 11 de Julio del 2012

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de Transportes de carga pesada "FAGUASAPI S.A." signada con el No 163329, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa la siguiente cesión y transferencia de acciones:

1.- El accionista señor **JOSE SANTOS PILA PINANGO**, con Cédula de ciudadanía No **1706382502**, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder (02) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$. 20.00 (Veinte dólares), cada una a favor del señor **CHANGOLUISA CUZCO BLANCA ELIZABETH**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de Identidad 1719533570;

2.- El accionista señor **JOSE SANTOS PILA PINANGO**, con Cédula de ciudadanía No **1706382502**, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder (02) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$. 20.00 (Veinte dólares), cada una a favor del señor **CHANGOLUISA CUZCO JORGE VINICIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de Identidad 1714749858;

Mucho agradeceré tomar nota de esta cesión en los Registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicitamos comedidamente se me confiera una **CERTIFICACION** en la que conste la **NOMINA DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

En espera que la presente tenga favorable acogida, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y TRABAJO


Sr. Franklin Morocho
GERENTE GENERAL
C.I. 1716331549

ESCANEAR

OK.
Transferencias registradas.
20.07.12.
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"FAGUASAPI" S.A.

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 11 de Julio del 2012

Señor:

FRANKLIN MOROCHO IMBA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."

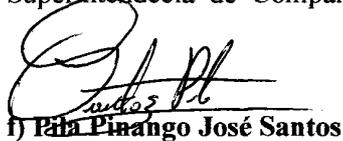
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **JOSE SANTOS PILA PINANGO**, de nacionalidad ecuatoriana, **DOS (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de **VEINTE DOLARES (US:\$ 20,00)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

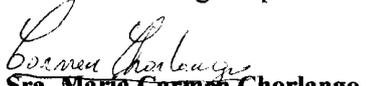


f) **Pila Pinango José Santos**
CEDENTE
C.C 17106382502



f) **Changoluisa Cuzco Blanca**
CESIONARIO
C.C. 1719533570

AUTORIZO.- Yo, María Carmen Amelia Chorlango Cabascango, conyugue de José Satos Pila Pinango la presente sesión de acciones.



Sra. María Carmen Chorlango.
C.I. 170663260-9

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"FAGUASAPI" S.A

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 11 de Julio del 2012

Señor:

FRANKLIN MOROCHO IMBA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."

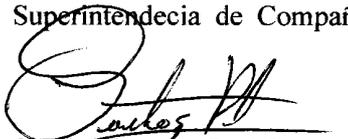
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **JOSE SANTOS PILA PINANGO**, de nacionalidad ecuatoriana, **DOS (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de **VEINTE DOLARES (US:\$ 20,00)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) Pila Pinango José Santos
CEDENTE
C.C 17106382502



g) Chingoluisa Cuzco Jorge
CESIONARIO
C.C. 1714749858

AUTORIZO.- Yo, María Carmen Amelia Chorlango Cabascango, conyugue de José Santos Pila Pinango la presente sesión de acciones.



Sra. **María Carmen Chorlango.**
C.I. 170663260-9



COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"FAGUASAPI" S.A.